

## MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE INICIO

**Expediente:** CCUL 66-2025; CONTR 2025-364768

**Título:** Diseño, montaje, mantenimiento y desmontaje de la exposición del proyecto cultural de promoción de la moda andaluza.

**Localidad:** Sevilla

**Presupuesto:** 98.910,76 €

**IVA:** 20.771,25 €

**Presupuesto de licitación:** 119.682,01 €

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto

Con fecha 23 de mayo de 2025, se dictó Acuerdo de la Secretaría General Técnica de inicio del expediente de contratación de referencia, con asignación del contrato a la posición presupuestaria 1900010000 G/45E/63909/00 01 2018000045.

La Secretaría General de Patrimonio Histórico y Documental manifiesta que la exposición objeto del contrato, tiene lugar en el Centro Magallanes de Industrias Culturales y Creativas de Sevilla (antigua Fábrica de Artillería), Av. Eduardo Dato, 58, Sevilla, Centro gestionado por el Ayuntamiento de Sevilla a través del ICAS, el cual ha trasladado la necesidad de un cambio tanto en el plazo de duración, como en el horario de visitas.

Ello ha provocado la necesidad de conciliar dicho cambio al plazo y horario inicialmente propuesto, lo que ha supuesto una actualización del presupuesto de licitación.

Vista la propuesta de la Secretaría General de Patrimonio Histórico y Documental y en virtud de las competencias que, como órgano de contratación, me atribuye el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA número 226, de 24 de noviembre de 2016), en relación con lo previsto en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

### ACUERDO

**ÚNICO.** Modificar el Acuerdo de inicio de 23 de mayo de 2025 del contrato de referencia, en lo relativo al presupuesto de licitación que será el que sigue:

Presupuesto: 96.740,31 €

IVA: 20.315,46 €

Presupuesto de licitación: 117.055,77 €

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE  
(P.D. artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, BOJA n.º 226, de 24-11-2016)  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

MARIA JESUS GOMEZ ROSSI		24/06/2025 10:31:40	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwFsIQWG70p2KByBinBldMVBekZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	